



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Dirección de Apoyo a la Docencia

**AVISO EXTRAORDINARIO PAPIME
DAD/01/2020**

**Convocatorias 2017, 2018 y 2019
Informes Finales**

**A LOS RESPONSABLES DE PROYECTOS
P r e s e n t e s**

La **Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)** hace de su conocimiento que, en aras de buscar esquemas alternativos para dar continuidad a las actividades de investigación de la UNAM, en el marco del **Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME)**, y a fin de cumplir con las indicaciones sanitarias establecidas por la Jornada Nacional de Sana Distancia que se han reforzado durante la fase 3 de la contingencia por la pandemia COVID-19, **se extiende el plazo para capturar su informe final hasta el domingo 17 de mayo a las 24 horas**, por lo que le comunico que el sistema GeDGAPA seguirá abierto hasta esa fecha. Puede acceder al sistema de captura <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>, haciendo uso de su cuenta de usuario y contraseña.

Es importante mencionar, sin embargo, la necesidad de avanzar en aquellas actividades que podemos realizar desde casa y por vía electrónica, por lo cual **le solicito atentamente que haga un esfuerzo para concluir la captura de su informe final** a través de la plataforma GeDGAPA, preferentemente antes de la fecha mencionada, de manera que el comité evaluador correspondiente pueda proceder con el análisis y valoración de informe y sus productos. Esto nos permitirá distribuir los informes a los evaluadores, evitar su saturación y concluir esta etapa en un plazo razonable y, con ello, equilibrar las futuras cargas de trabajo tanto para todos, una vez que se reanuden las actividades académicas normales.

En el caso de que no cuente con todos los documentos probatorios correspondientes para subirlos al sistema, podrá entregarlos al reanudarse las actividades normales, si el comité evaluador lo considera necesario, en cuyo caso, le estaremos avisando oportunamente.

Por otra parte, si usted se encuentra en una situación en que por causas justificadas y de fuerza mayor no pueda cumplir con el envío del informe final en la fecha establecida, le pido que envíe una solicitud de prórroga formal que incluya la justificación a la cuenta de correo papime@dgapa.unam.mx. Para cualquier duda al respecto de este aviso extraordinario, le solicito atentamente que la dirija a este mismo correo.

Sin otro particular, y esperando que se encuentre bien junto con su familia, le envío un cordial saludo.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 27 de abril del 2020.

MTRA. LAURA LUNA GONZÁLEZ
Directora de Apoyo a la Docencia, DGAPA